

SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DEL DIA VIERNES 01 DE OCTUBRE DE 2021.

ACTA NUMERO VEINTE Y DOS.

En la ciudad de Chaguarpamba de la Provincia de Loja, primero de octubre del dos mil veinte y uno, y conforme lo prescribe el Art. 319 del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, **CONVOCO**; las y los señores concejales del cantón Chaguarpamba, a sesión extraordinaria del pleno del concejo Municipal, a realizarse el día viernes 01 de octubre de 2021, las 08h00, am. la sesión se llevará en la sala de sesiones de concejales.

Nayo Manuel Balcázar Torres
Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo
Jaime Servilio Córdova Carrión
Elizabeth del Carmen Román Guerrero
Eco. Itmenia Elizabeth Torres Ayala

Interviene el señor Alcalde. - Muy buenos días, compañeros Concejales, un gusto saludarlos y agradecerles por estar presentes en esta sesión extraordinaria, convocada para este día viernes 1 de octubre del 2021, de igual manera darle la bienvenida a nuestro compañero, Lic. Roque Caraguay, que se integra al concejo cantonal. Señor Secretario sírvase a constar el quorum.

Interviene el señor Secretario. - Muy buenos días señor Alcalde, señores Concejales. Señores Concejales se va a constatar el quorum.

Señor Concejales Nayo Manuel Balcázar Torres: Presente
Señor Concejales Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo: Presente
Señor Concejales Jaime Servilio Córdova Carrión: Presente
Señorita Concejales Elizabeth del Carmen Román Guerrero: Presente

Interviene el señor Secretario. - Están presentes los cuatro señores Concejales, por lo que existe el quorum correspondiente, señor Alcalde.

Interviene el señor Alcalde. Al existir el quorum correspondiente, queda instalada la presente sesión extraordinaria. Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el señor Secretario. - Da lectura al orden del día.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

2.- PRINCIPALIZACIÓN DEL CONCEJAL ALTERNO ROQUE CARAGUAY, POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE.

3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO VEINTE Y UNO, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO, LLEVADA A CABO EL DÍA JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

5.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE, DE LA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2021

6.- CLAUSURA.

Interviene el señor Secretario. – Como segundo punto del orden del día tenemos PRINCIPALIZACIÓN DEL CONCEJAL ALTERNO ROQUE CARAGUAY, POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE.

Interviene el señor Alcalde. – Compañero Concejal, en vista de que la Vicealcaldesa ha pedido vacaciones usted Lic. Roque Caraguay, queda de Concejal principal, así que en este día 1 de octubre del 2021 queda formalmente posesionado como Concejal de nuestro Cantón Chaguarpamba, así que bienvenido a estas sesiones y gracias por su presencia.

Interviene el señor Concejal Roque Caraguay. – Mi saludo respetuoso para usted señor Alcalde, a usted compañera Concejal, compañeros Concejales, señores funcionarios. Es para mí sinceramente una satisfacción muy grande, y espero que a futuro no solamente yo, a lo mejor los demás compañeros y compañeras alternas tengan la oportunidad de participar cuando así lo requieran los compañeros Concejales. Decía para mí es una satisfacción muy grande estar aquí presente junto a ustedes, para de alguna u otra manera contribuir, aunque conozco por muy poco tiempo, pero en algo hemos de aportar, para el desarrollo y bienestar de nuestra comunidad en especial, y el Cantón en general. Gracias señor Alcalde, gracias señores Concejales por aprobar aquello, para poder yo venir a desempeñar mis funciones.

Interviene el señor Alcalde. – Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el señor Secretario. – Como tercer punto tenemos LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Interviene el señor Alcalde. – Compañeros Concejales, queda a disposición el presente orden del día. Señor Secretario sírvase a someter votación.

Interviene el señor Secretario. – Señor Alcalde, señores Concejales se va a someter a votación el tercer punto del orden del día.

Señor Concejel Nayo Manuel Balcázar Torres: De acuerdo con el orden del día de la sesión extraordinaria.

Señor Concejel Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo: De acuerdo con el orden del día de la sesión extraordinaria, para el día viernes 1 de octubre del 2021.

Señor Concejel Jaime Servilio Córdova Carrión: A favor, señor Alcalde.

Señorita Concejel Elizabeth del Carmen Román Guerrero: A favor del orden del día, señor Alcalde.

Señor Concejel Roque Caraguay: A favor del orden del día, señor Alcalde.

Señor Alcalde: A favor del orden del día.

Interviene el señor Secretario. – Con seis votos a favor queda aprobado el presente orden del día.

Interviene el señor Alcalde. – Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el señor Secretario. – Como cuarto punto tenemos CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO VEINTE Y UNO, DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO, LLEVADA A CABO EL DÍA JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2021.

Interviene el señor Alcalde. - Señor Secretario sírvase a someter a votación.

Interviene el señor Secretario. – Señor Alcalde, señores Concejales se va a someter a votación el tercer punto del orden del día.

Señor Concejel Nayo Manuel Balcázar Torres: A favor de la aprobación del acta número veinte y uno, de la sesión extraordinaria de concejo, llevada a cabo el día jueves 16 de septiembre del 2021.

Señor Concejel Jefferson Alexander Balcázar Hidalgo: A favor de la aprobación del acta número veinte y uno, de la sesión extraordinaria de concejo, que se llevo a cabo el día jueves 16 de septiembre del 2021.

Señor Concejel Jaime Servilio Córdova Carrión: A favor del acta número veinte y uno, de la sesión extraordinaria de concejo, llevada a cabo el día jueves 16 de septiembre del 2021.

Señorita Concejal Elizabeth del Carmen Román Guerrero: A favor del acta número veinte y uno, de la sesión extraordinaria de concejo, llevada a cabo el día jueves 16 de septiembre del 2021.

Señor Concejal Roque Caraguay: Por motivo de no estar presente y al no tener conocimiento de los temas a tratarse en esa sesión, me abstengo de votar.

Señor Alcalde: A favor de la aprobación del acta número veinte y uno, de la sesión extraordinaria de concejo, llevada a cabo el día jueves 16 de septiembre del 2021.

Interviene el señor Secretario. - Con cinco votos a favor y una abstención por parte del señor Concejal Roque Caraguay, queda aprobado el cuarto punto del orden del día.

Interviene el señor Alcalde. - Señor Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Interviene el señor Secretario. - Como quinto punto tenemos ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE, DE LA REFORMA AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2021

Interviene el señor Alcalde. - Me permiten señores Concejales. Antes de entrar a este punto del presente orden del día, les comento que uno de los rubros importantes que se tiene planificado durante el ejercicio económico 2021, es justamente en convenio realizar los dos asfaltados, el tramo entre cuatro caminos, Mizquillana y el tramo pueblo nuevo, Santa Rufina, cuyo aporte del GAD de Chaguarpamba es de \$400.000 dólares, en vista de que ya estamos en el último trimestre y va ser bien difícil que este contrato con la prefectura se pueda utilizar todos los recursos de los \$400.000, dólares entonces nosotros hemos hecho una valoración conjuntamente con los jefes departamentales y se está haciendo una propuesta que justamente está aquí en la reforma que queremos con la venia de ustedes aprobarla. Queremos que se considere una propuesta de unos \$200.000 que puede dar cuando ya se dé el anticipo al Gobierno Provincial, una vez que se adjudique, entonces los otros \$200.000 dólares van a quedar libres, también tenemos dos proyectos importantes en Chaguarpamba, uno de los proyectos es el mirador de la empresa eléctrica, y el otro es la adquisición de la retroexcavadora, se hizo la consulta al Banco de Desarrollo, si nosotros nos acogemos a ellos para realizar los proyectos, porque tenemos una capacidad de endeudamiento de casi \$400.000 dólares, la retroexcavadora estaremos adquiriéndola entre junio y julio del siguiente año, entonces es un poco complicado para nosotros en vista a las emergencias que tenemos en nuestro Cantón. Entonces aquí en la reforma está considerado el mirador, pero quiero darles una sugerencia, después de todo el análisis sería mejor con la venia obviamente de ustedes de hacer el proceso para la adquisición de la retroexcavadora, ya tenemos un precio referencial de \$145.000 con IVA, eso es lo que puedo comentarles de antemano, señores Concejales y algunos temas de la reforma al presupuesto, el Ing. Nelson les hará la explicación.

zTeléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200

Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es

Interviene el señor Concejal Nayo Balcázar. – Señor Alcalde, compañeros Concejales, señor Secretario, señor Financiero, compañero Roque sea bienvenido a ser parte de nuestro concejo y como usted lo decía en este mes que usted está como Concejal principal espero y aspiro que cualquier acción, proyecto o trabajo que en este caso nos toque realizar, lo sigamos haciendo en unión como lo venimos haciendo con el resto de compañeros y compañeras Concejales. Señor Alcalde, lo que usted manifiesta es específicamente sobre el monto asignado inicialmente en el presupuesto para el mirador turístico, entonces yo inclusive estaba revisando, pero esperaba que haga la exposición el señor Financiero, también quería hacer una pequeña exposición de dos puntos específicos. Cuando usted nos presentó en un punto del orden del día, de que autoricemos la firma del convenio para los dos asfaltados cuatro caminos, Mizquillana y pueblo nuevo, Santa Rufina, entonces creo que nosotros ese día no autorizamos la firma del convenio porque faltaba el borrador del convenio del gobierno provincial con el GAD de Chaguarpamba, para que en el borrador quede especificado las contrapartes que en este caso como GAD de Chaguarpamba, inicialmente tenemos la certificación de usted señor Financiero que hay la partida de los \$400.000 dólares que está en el presupuesto, que inclusive para que usted y todos los jefes departamentales puedan tener una mejor planificación este claro las contrapartes que tiene que dar el GAD. Ahora, yo en este caso había hecho un análisis, y es verdad es posible que según como está el proceso de contratación, creo y considero talvez inicie los trabajos en diciembre, entonces tendríamos un mes para que se termine el año 2021, por esa razón las cosas se tienen que convalidar e ir cuadrando , si inicialmente tenemos el presupuesto de \$400.000, dólares y es algo que todavía no está claro, pero que ya le van a dar a usted para que en este caso nosotros tengamos claro cuándo va hacer el primer desembolso, cuando tiene que hacer el segundo desembolso y creo que en la etapa final tendrá que pagarse el resto, bueno esperemos a ver qué pasa con el planteamiento que haya por parte del Gobierno Provincial, por parte del señor prefecto, eso sería un punto señor Alcalde, señor Financiero. Y lo otro de la retroexcavadora, señor Alcalde usted conoce, usted dice que 145.000 con IVA, pero por las amistades que hay, inclusive yo había conversado con usted personalmente, nosotros en el 2016 se compró la 416F la caterpillar en Buenavista para el 2021, en ese tiempo la maquina costo \$128.770 con IVA. Entonces señor Alcalde sí por su parte, siempre nosotros hasta el momento todos los presupuestos, todos los proyectos, las obras que se han considerado en el plan de trabajo, se ha hecho un análisis, se ha pedido toda la documentación y a usted le consta señor Alcalde todo el tiempo hemos aprobado, entonces si en esta vez se quiere hacer la adquisición de la retroexcavadora, perfecto. Ahora lo que usted dice de la máquina de \$145.000 dólares, tocaría analizar porque lo que yo manifiesto es que compramos la 416, pero en este caso es muy pequeña la 420 toca comprarla porque es la más grande y tiene más fuerza, eso señor Alcalde en cuanto puedo aportar y también espero que el señor Financiero, nos haga la exposición sobre la reforma al presupuesto, y además estaba viendo en el orden del día que no es la primera reforma si no la segunda reforma.

zTeléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 – 101 - 200

Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es

Interviene el señor Alcalde. - Nosotras hicimos una propuesta al Gobierno Provincial, en la forma del desembolso del convenio que se va a firmar, así que el 50% se lo va a dar una vez que se firme el contrato con la compañía adjudicada, y después de cuatro planillas vamos a entregar nosotros el 50%, ya está la propuesta, porque ellos no nos van a dar una propuesta, sino más bien nosotros como entidad de que vamos a realizar el convenio tenemos que dar una propuesta, ya está entregada al gobierno provincial, está en análisis para que oportunamente cuando ya esté dentro de un punto del orden del día la autorización para la firma del convenio, se les hará llegar.

Con respecto al segundo punto, usted sabe compañero Nayo que nosotros contamos con máquinas que por poco ya han cumplido su vida útil, hemos trabajado al sol y sombra, ya prácticamente estamos con 60, 70 por ciento de las vías intervenidas, ahora estamos en el tramo de la cabecera cantonal de Chaguarpamba, es solo para información de ustedes, y me falta la vía Umbalao, las trancas y de ahí nosotros terminamos si Dios lo permite y nos trasladamos a la última Parroquia el Rosario, es lo que tenemos planificado hacer durante estos tres meses que nos faltan de este año. Ustedes conocen que el costo de la retroexcavadora es un precio referencial, ustedes saben que después ya participan las marcas de la retroexcavadora y oportunamente se adjudicará de acuerdo a las especificaciones técnicas, de acuerdo a los informes por parte de compras públicas, la dirección de obras públicas, nosotros tenemos que poner un techo de cuanto más o menos se estima, gracias a algunas adquisiciones de los GAD del Ecuador tenemos la información que cuesta \$128.000 dólares más IVA da un estimado de \$145.000.

Interviene el señor Financiero. - Señor Alcalde, señores Concejales. Ya vamos al cuarto trimestre del ejercicio económico del año 2021, esta reforma se la elaboro aproximadamente hace 15 días, cuando se estaba en conversaciones con el Banco del Estado para ver cómo iban hacer si habían estos fondos no reembolsables, en vista de que el proyecto del balcón turístico estaba financiado con \$100.000 de recursos no reembolsables en el presupuesto de este año, y los \$20.000 adicionales eran con crédito, entonces en un inicio pensamos que debido a la situación económica del país no hay créditos no reembolsables, entonces prácticamente este proyecto no se va a realizar este año porque si no hay recursos no reembolsables que estaban financiados por parte del Banco, que ya hubo un ofrecimiento, y también tomando en cuenta lo que les explico el señor Alcalde que se hizo la propuesta al Gobierno Provincial de Loja en vista de que ya estamos en el último trimestre, y únicamente se va a dar el anticipo para construcción de la vía, entonces la propuesta era que se dé el 50% como si la van a dar, nosotros también transferimos el 50% y quedábamos con el otro 50%, cuando nosotros analizamos eso se planteó hacer esta reforma en los ingresos, pero como en esta semana se habló con el señor Alcalde, los señores jefes departamentales entonces hubo la otra propuesta de hacer el otro proyecto de la adquisición de la retroexcavadora, entonces esto quedaría sin efecto, quedaría para la próxima reforma nosotros hacer la reducción de los ingresos y reducción de los egresos, lo que se refiere al balcón turístico, y haríamos al así lo aprueban ustedes.

Interviene el señor Concejal Jefferson Balcázar. – En la primera hoja de reforma usted prácticamente reduce 120.000, entonces tenemos a favor 120.000 dólares.

Interviene el señor Financiero. – Sí, pero eso ya no tendría efecto, esto no lo vamos hacer ahora, si no cuando ya tengamos en noviembre la última reforma, ahí vamos a cuadrar todo, porque hay reducciones, no solamente de esto, hay reducciones de la ley del 21%, hay reducciones del IVA donde tenemos un desfase de \$288.000 el cual no ha llegado absolutamente nada, entonces tenemos un déficit elevadísimo, vamos hacer ajustes de aquí para adelante, para poder transferir los \$200.000 dólares.

En la página número 2, hay algunas partidas que no se han utilizado y otras que se han utilizado y ameritan más recursos, el problema es en la adquisición de inmobiliario, maquinaria y equipos, equipos sistemas de informática, ha existido un inconveniente de que nosotros presupuestariamente como manda la ley tenemos que ponerlos en cada uno de los programas que tenemos aquí, pero nos hemos encontrado con el inconveniente de comprar públicas que al momento que él va hacer la adquisición tienen que hacerlo en un solo proceso, en un solo programa, entonces no ha podido hacer hasta la presente fecha, porque él solo puede hacer una sola adquisición, por ejemplo una impresora que la compraron para recaudación y otra para contabilidad, y no hay como comprar el resto porque ya se agotaron los procesos, entonces hay que hacer un solo proceso, en un solo programa, por eso es que al programa de administración general le sacamos de todos los otros programas, de todo lo que teníamos en inmobiliario, maquinaria y equipos, equipos sistemas informáticas, y le pasamos al programa de administración general para que una vez que aprobemos hacer la adquisición de las computadoras e impresoras que tenemos presupuestadas para este año.

Interviene el señor Secretario. – Da lectura al memorándum emitido por el Ing. Javier Ordoñez, encargado de comprar públicas.

Interviene el señor Concejal Nayo Balcázar. – Es importante que también lo que se trata y analiza aquí en las sesiones, se considere y se apruebe en el orden del día, en una reforma o en un presupuesto, se dé cumplimiento. Nosotros hicimos el oficio de los tubos, ya presentamos a la contraloría de la administración anterior, no de ahora, y nos tocó sacar 600 hojas, entonces esas 600 hojas con el oficio y todo nos tocó pagar de nuestro bolsillo, y no es la cantidad es importante, por ejemplo, el año pasado fue el tema de la impresora, este año igual, entonces señor Alcalde, yo si quisiera, según el informe que presenta el Ing. Javier Ordoñez, perfecto él tiene conocimiento, yo no estoy en esa área, pero tendría que hacer las consultas, lo que él dice en este caso hay que respetarlo porque proceso, pero nos da la salida la subasta inversa. Nosotros fuimos hacer unos oficios igual estamos cumpliendo con nuestro deber que es fiscalizar y legislar. Esta reforma me parece importante de reformar, aprobar, pero señor Alcalde háganse las acciones, yo creo que, al trabajador, al funcionario también se le debe acondicionar y dotar de todos los servicios para que pueda hacer un trabajo eficiente,

esa es mi sugerencia señor Alcalde, que no se vuelva a repetir lo mismo, entonces apliquemos la subasta inversa señor Financiero.

Interviene el señor Financiero. – Entonces estas reducciones vamos a tener en todos los programas. En la página dos tenemos la partida de mobiliario, una asignación inicial de 1.000 dólares, tenemos una reducción de \$1.000. Maquinarias y equipos, en mantenimiento una reducción de \$1.000, asignación final 0. Tenemos medicamentos que en un inicio el año pasado se presupuestó \$5.000 dólares, pero en vista de que esto no se puede adquirir porque no tenemos la competencia en compra de medicamentos, entonces no podemos adquirir, hay una reducción de \$5.000; y de sector público para el pago de intereses al IEES, SRI y otras en este año no lo hemos hecho, tenemos una reducción de \$2.000, y esto es lo que les explicaba, aquí tenemos en mobiliario, en administración general tenemos \$5.262, estas son las partidas que se van a incrementar para hacer una sola partida. Aquí tenemos un incremento de \$1.400, asignación final \$6.622 Maquinarias y equipos un incremento de 3.195, una asignación final de \$13.371, y en equipos, paquetes y sistemas informáticos una asignación de \$11.900, asignación inicial, traspasos mediante incrementos \$12.200, un presupuesto final de \$24.100, eso es en el programa de administración general.

Interviene el señor Concejal Nayo Balcázar. – Una consulta, aquí está el incremento de las camas y todo eso incluido.

Interviene el señor Financiero. – Eso ya está en proceso, para hacer la adquisición. Vamos a la pág. 3, tenemos en el programa de administración financiera el mobiliario, presupuesto inicial \$500 y la reducción \$500, esto es lo que estamos pasando al programa anterior. Maquinarias y equipos presupuesto inicial \$2.010, una reducción de \$1.075. En equipos, sistemas y paquetes informáticos, asignación inicial \$2.400, reducción \$2.400.

En programa de justicia, policía y vigilancia, como ustedes se acordaran en el presupuesto de este año, dentro de este programa se presupuestó la diferencia del salario de los cuatro policías municipales que tenían un concurso interno, de los trabajadores existentes aquí para que pasen al programa de justicia, policía y vigilancia, en este año como se estuvo haciendo otros concursos, recién este mes de septiembre el jefe de talento humano inicio el proceso interno que ya está llevándose a cabo, para los policías municipales, entonces es necesario pasar las remuneraciones porque a partir de este mes se concluye eso y a partir del mes de noviembre ya tienen que estar los policías municipales dentro del programa que les corresponde, entonces hay que pasar del programa de otros servicios comunales al programa de justicia, policía y vigilancia para poder pagar a partir del mes de noviembre, entonces hay que hacer un incremento en salarios unificados, presupuesto inicial 29.911.20, un traspaso de 3.502 en salarios, décimo tercer sueldo presupuesto inicial 3.225.60, un incremento de 1.605.08, décimo cuarto sueldo, presupuesto inicial 2.030, un incremento de 266.64, por cargas familiares, presupuesto inicial 182.70, un incremento de 29.04, subsidio de antigüedad,

zTeléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 – 101 - 200

Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es

presupuesto inicial \$521.96, un incremento de \$27 dólares, aporte patronal \$4.315.85, un incremento de \$390.47, fondo de reserva \$3.225.60, un incremento de \$291,72, y para secap \$343.09, un incremento de \$35.02, entonces esto es cuando ya hagamos el traspaso a los policías, por ende, ya pasa al programa de justicia, policía y vigilancia.

En el mismo programa, en el grupo de bienes muebles que vamos a traspasar al programa, inicial mobiliario \$400, una reducción de \$400. Maquinarias y equipos \$860, una reducción 860 y equipos, paquetes informáticos \$1.600, una reducción de \$1.600, con esto queda en cero y pasamos al programa de administración general para hacer una sola compra.

En la pág. 4, quedaría sin efecto esto de fiscalización e inspecciones, esto es para el balcón turístico, por ende, esto no lo vamos a tratar ahora, lo eliminamos.

Interviene el señor Concejal Nayo Balcázar. – Construcción del balcón turístico, el Jorupe, Barrio la Alborada, inicialmente aprobamos \$143.928, si usted dice que no vamos hacer nada, pero nosotros terminamos con la asignación final de \$166.389.52, como queda ahí.

Interviene el señor Financiero. – Ahora como ya no vamos hacer el proyecto, no topamos este tema.

Dentro del programa que estábamos viendo de educación y cultura, también tenemos equipos, paquetes informáticos 1.200, una reducción de \$1.200.

Luego tenemos el proyecto de inversión, social MIES con el gobierno municipal, en la partida mobiliario no tenemos nada, maquinaria equipo tenemos una reducción de 1.000, y equipos sistemas informáticos 1.200, una reducción de \$1.200.

En el programa de planificación urbana y rural, tenemos en mobiliario 100, una reducción de \$100, equipos, sistemas, paquetes informáticos \$4.000 y una reducción de 4.000.

En el programa de tránsito, transporte terrestre seguridad vial, tenemos en mobiliario 400, reducción 400, maquinarias y equipos \$260, reducción \$260, equipos, sistemas informáticos \$860, reducción \$860.

En la pág. 6, partida de higiene y saneamiento ambiental, tenemos una partida de subrogación, un incremento de \$66.73, como ustedes conocen a veces los jefes y directores han salido de vacaciones los pocos días que les han dado, y queda una persona encargada, y de acuerdo a ley a esa persona hay que pagarla subrogación, la diferencia del sueldo, en este caso, salió Gustavo Mora y le reemplazo 11 días la Ing. Leidy Gordillo y hay que pagarle este monto. \$66,73, También tenemos que pagar \$347 al Ing. Jandry porque estuvo de reemplazo de la Ingeniera de obras públicas por 11 días.

En el programa de otros servicios comunales, esto es a la inversa, en vista de que vamos a reducir aquí para pasarle al programa de justicia, policía y vigilancia, entonces son los

zTeléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200

Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es

mismos valores. Le reducimos en salarios unificados \$3.502, el décimo tercer sueldo 1.605.08, el décimo cuarto \$266.04, cargas familiares \$24.09, antigüedad \$27.60, hay una subrogación incremento de \$347.60, esto es lo que les decía la subrogación del Ing. Jandry Ochoa Chamba, tenemos en aporte patronal una reducción de \$390.47 y el fondo de reserva una reducción de \$291.72.

Interviene el señor Concejal Jefferson Balcázar. – Señor Financiero, en que se basa para realizar los estudios técnicos, para las subrogaciones.

Interviene el señor Financiero. – Son las diferencias del sueldo, por ejemplo, la Ingeniera gana \$2.034 y el Ing. Jandry Ochoa Chamba \$1.086, entonces se saca la diferencia del sueldo y eso se divide para sacar el incremento por días y se multiplica por los días que sea reemplazado.

Programa de servicios comunales de obras públicas, tenemos en combustibles, lubricantes, la asignación fue de \$60.000, aquí como ustedes conocen la política de Gobierno, es el incremento del precio del diésel y gasolina, entonces nosotros tenemos un saldo de \$8.196, entonces aquí necesitamos un incremento para estos tres últimos meses que es de \$25.446.75, y en repuesto tuvimos una partida inicial de \$50.000, ahora necesitamos nuevamente hacer una adquisición de llantas.

Interviene el señor Concejal Nayo Balcázar. – Señor Alcalde, ayer estuvo al frente de la cordillera de ramos, me fui con dos señores y me dicen allá está el tractor del municipio, yo no pregunte, y me dicen oigan dicen que ya no hay nada del tractor, que se han llevado algunas cosas, entonces señor Alcalde, tenemos Directora de obras públicas, el auxiliar en este caso el Ing. Yandry Ochoa Chamba, discúlpeme ese departamento se encarga de todo lo que es la maquinaria, y todo lo que tiene que ver con obras públicas. Entonces yo estaba conversando con los compañeros para hacer una inspección y constatar, porque nosotros señor Alcalde dentro de los oficios que le hemos presentado ahora, solicitamos el estado actual del equipo caminero, a un inicio nos dio la Ingeniera de obras públicas, ahora queremos ver y vamos a constatar si hace constatar cómo está el estado del tractor. También tenemos el problema de la volqueta, usted conoce, usted está dando la volqueta de su propiedad, mi hermano también ha dado, entonces señor Alcalde si tenemos dos buenos profesionales en el departamento de obras públicas, y yo creo que es bien remunerado, nosotros vamos a pedir los informes, para ver el aval de tanto la directora como el del auxiliar porque no nos vamos a quedar, ahora que tal que vayamos allá y al tractor en realidad le falte un montón de cosas, porque nuestra función como Concejales es fiscalizar y legislar, pero ya la responsabilidad de lo que pase o allá pasado es del ejecutivo, porque si ese tractor no está en condiciones operativas tendría que pedirse una plataforma y traerlo al taller, para que por lo menos se cuide, porque usted sabe que mientras no se sigue el proceso de darle de baja sigue siendo de la institución y no sé si todas las máquinas están con seguro.

zTeléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 – 101 - 200

Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es

Interviene el señor Financiero. - En la partida de repuestos tenemos un incremento de \$30.000 dólares, aquí tenemos la construcción y mejoramiento de la vía Mifiquillana, en este año vamos a utilizar los \$200.000 del convenio y entonces quedaría para la adquisición de la maquinaria y equipos, hablamos el cambio ya no con lo que estaba a un inicio del balón turístico, si no los 145.600 para la maquinaria y equipos.

Interviene el señor Concejal Nayo Balcázar. - Los \$400.000 que tenemos para el convenio interinstitucional del asfaltado de las vías, hay le reducimos los \$150.000 y eso dejamos para comprar la máquina.

Interviene el señor Financiero. - En el programa de gastos comunales, ustedes se acordaron que en el presupuesto del 2020 hicimos una reestructuración de los créditos con el banco del estado, de cuatro créditos específicamente, con el objeto que las tablas de amortización, las cuotas que se pagaban mensualmente extendiendo el plazo se reduce un poco, que lo hicieron en \$8.500 mensuales, entonces como en ese tiempo no habían tablas de amortización era septiembre y recién se firme en diciembre, entonces le estimamos valores, nosotros le presupuestamos más en capital y total ha sido más en intereses, entonces en intereses le pusimos en el presupuesto inicial \$89.928.05 y el total teniendo las tablas de amortización hay que pagar en el año 2021 \$108.542.05, entonces tenemos que hacer un incremento de \$18.614 y en cambio el capital presupuestamos \$121.710.51 y hay que pagar de acuerdo a las tablas de amortización \$92.245.21 entonces aquí hacemos una reducción de \$29.465, con eso estamos financiando el combustible y parte de los repuestos. Eso es señor Alcalde, señores Concejales la reforma, con este cambio que queda pendiente, si el concejo aprueba este cambio de la retroexcavadora.

Interviene el señor Concejal Nayo Balcázar. - Es necesario hacer la adquisición de un rodillo, es fundamental, porque, por ejemplo, pasa la motoniveladora y si no pasa el rodillo, es un perjuicio.

Interviene el señor Alcalde. - Dentro de la planificación, esta adquirir una máquina que necesitamos, pero eso es con el banco de desarrollo, porque con recursos propios es imposible, nosotros estamos en capacidad de adquirir la retroexcavadora, porque tenemos la partida de lo que no se va utilizar de los recursos de la vía. Vamos hacer la consulta, voy a presentar los tres proyectos al banco de desarrollo, de la capacidad de endeudamiento que tengamos, lo vamos hacer en un solo paquete y ahí se puede considerar la sugerencia tuya Nayo.

Interviene el señor Concejal Jefferson Balcázar. - Una pregunta señor Financiero, yo sería de la idea que, para el segundo debate de la reforma al presupuesto, nos dé un informe por parte de su área, detallado de las reducciones, específicamente en que se reduce y de los incrementos, específicamente en que se incrementa, para que de esa manera tener articulado ya la asignación de los implementos.

Interviene el señor Alcalde. - Señor Secretario sírvase a someter a votación.

Interviene el señor Secretario. – Señor Alcalde, señores Concejales, se va a someter a votación el quinto punto del orden del día.

Señor Concejales Nayo Manuel Balcázar Torres: Señor Alcalde, compañeros Concejales, señor Financiero. Gracias a la exposición por parte del señor Financiero, y en vista de que es necesario para Chaguarpamba y para el sector rural y urbano, en lo que tiene que ver en la vialidad del Cantón Chaguarpamba, y haciendo el análisis ha profundidad, de que por ejemplo, si inicialmente está asignado los \$400.000 dólares para el convenio interinstitucional y es algo imposible que en este año se vaya ejecutar de una sola los 400.000, porque ya estamos a tres meses de terminar el año, y haciendo este cambio, modificación, de reducirle los \$150.000 para una adquisición tan importante que le hace falta a Chaguarpamba, como lo es la retroexcavadora, aquí está el compañero Roque, él es testigo, en su barrio se pagó casi con la colaboración de José Balcázar casi 6.750 dólares de alquiler en maquinaria, sin hacer notar el trabajo que se está haciendo en Buenavista, Amarillos, Santa Rufina, en lo que es ahora los barrios urbanos de Chaguarpamba, compañero Roque le informo a usted que recién está llegando a nuestro Cantón, en esta semana cumplimos 5 semanas que estamos trabajando en Venecia, Achiotas, Yaguachi y creo y considero que tenemos para unos tres meses más, estamos haciendo prácticamente lo que tiene que hacer el GAD de Chaguarpamba, como lo dijo el señor Alcalde y tiene toda la razón, que puede hacer con una máquina que le dejaron obsoleta, que no está operativa, mal hicimos señor Alcalde en hacerla reparar, tuvimos que comprar una nueva. Aquí están los compañeros de testigos, yo siempre he presionado, solicitado y gestionado que se haga la adquisición de la máquina, pero también señor Alcalde con la venia de usted y para que allá un buen ambiente de trabajo, en este caso que se cumpla el proyecto del plan de trabajo de usted, no hay problema, esta vez se da la oportunidad de asignar una partida para hacer la adquisición de la máquina, de mi parte señor Alcalde, compañeros Concejales, yo estoy de acuerdo porque en primer lugar siento la necesidad que hay en cada barrio, cada domicilio, de cada agricultor del Cantón Chaguarpamba. Solo le hago anotar señor Alcalde, en la posesión del ejecutivo, entre ejecutar un presupuesto de un mirador turístico que equivale casi a un monto de \$200.000 según la asignación final, es bienvenido porque le hace bien también para el ornato, para el cambio, pero poniendo los pies en la tierra si han sido años críticos para el país y nivel mundial, lo que tenemos que hacer nosotros como autoridades, y usted como ejecutivo es volver los ojos al campo, al agricultor ayudarle a salir, es la única manera en que puede reactivar la economía en nuestro Cantón, y a nivel del país. Entonces, nosotros estamos haciendo señor Alcalde, y créame el gusto que les da a todos los beneficiarios de los barrios, de las propiedades de que se les pueda ayudar y apoyar en estos trabajos. Ahora señor Alcalde, si se hace la adquisición por parte del municipio, yo creo que el tema de Javier es rápido, igual el proyecto de obras públicas, entonces señor Alcalde usted fue testigo, la vía Buenavista, Panamericana trabajábamos con dos máquinas y no avanzábamos a botar derrumbos, entonces haciendo esa adquisición yo creo que por nuestra parte va disminuir nuestro trabajo, yo estoy con gusto que se haga la adquisición, con esta exposición, analizando y debatiendo que es una necesidad hacer la reforma al presupuesto y que lo que vamos a reformar va en bien y a beneficio de nuestro Cantón, de las Parroquias y barrios

zTeléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 101 - 200

Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es

urbanos del Cantón Chaguarpamba, mi voto es a favor del primer debate de la segunda reforma al presupuesto del año 2021.

Señor Concejal Jefferson Alejandro Salcedo Hidalgo: Señor Alcalde, compañeros Concejales, señor Financiero. Previo a la explicación del señor Alcalde, sobre la propuesta como ejecutivo de elaborar esta reforma al presupuesto, y luego del análisis que se hizo con el señor Financiero, en la cual yo le manifestaba que para la siguiente sesión nos haga llegar un informe, donde se detalle las reducciones e incrementos que se ejecutan en esta reforma, para que de esa manera tener en físico para poder archivar el segundo debate, también quisiera solicitarle a usted, es que nos dé una copia del oficio que le entregaron por parte de compras públicas, el Ing. Javier Orozco, para que de esa manera tener el respaldo, para poder justificar y razonar nuestro voto en el segundo debate. Sin más que decir y previo a la decisión de adquirir la retroexcavadora que tanto hace falta a nuestro Cantón Chaguarpamba, pues mi voto es a favor del primer debate de la segunda reforma al presupuesto del ejercicio económico del 2021, señor Alcalde, compañeros Concejales.

Señor Concejal Jaime Servilio Córdoba Camión: Señor Alcalde, compañeros Concejales, Ing. Nelson. Antes de nada, saludarle y darle la bienvenida al compañero Roque Caraguay, quien el día de hoy inicia como principal de la compañera Itmenia Torres, tenemos la segunda oportunidad de tenerlo Lic. Roque Caraguay, este año como compañero de este concejo, bienvenido y espero poder trabajar de la mejor manera. Para el quinto punto, que es el análisis, discusión y aprobación del primer debate de la segunda reforma al presupuesto del ejercicio económico del 2021, de alguna manera comparto las ideas de los dos compañeros Alex y Nayo, que esta reforma que se la está haciendo y que nos ha presentado el día de hoy el señor Alcalde, Ing. Nelson como borrador, yo creo que son cosas que se vienen analizando para de alguna manera mejorar en el tema administrativo, tanto en algunas partidas es el caso de mobiliario, la adquisición de equipos que se necesita en el GAD de Chaguarpamba, porque de alguna manera se vienen presentando inconformidad en el trabajo de algunos empleados públicos, por no poder hacer la adquisición de los impresoras. De igual manera, las partidas se las está incrementando, reduciendo, asignando partidas, yo creo que se hace esto con la mejor manera para poder servir, es el caso de la partida que se está dejando para la adquisición de la retroexcavadora, señor Alcalde, yo creo que todos coincidimos con esta aprobación de esta partida, porque es una máquina que en realidad va a servir a Chaguarpamba, en mi caso como igual el resto de compañeros, se ha venido pidiendo el año pasado igual para el presupuesto de este año se hizo la sugerencia para que se incluyera en el presupuesto del 2021, no se le dio pero de igual manera se dijo que se podía hacer una reforma y se estuvo haciendo, yo creo que eso es digno de felicitarlos a ustedes por presentar esta reforma con esta partida para la adquisición de esta maquinaria. Como dijo el compañero Nayo, nosotros de alguna manera como Concejales somos parte del GAD de Chaguarpamba y el análisis nos sirvió para representarlos y ayudar en lo que más se pueda, yo solo nos hemos quedado en legislar y fiscalizar, si no que hemos buscado la manera de ayudar en todos los que se ha podido. Creo que es la segunda vez que se está en esto, el agradecimiento a don José Baicazar, padre de Alex, hermano de Nayo, quien ha venido facilitando la máquina, para poder servir al

Cantón, no voy hablar solamente de Santa Rufina y Chaguarpamba, si no el Cantón, porque en este caso está ingresando en el casco urbano de Chaguarpamba y está el ofrecimiento para un buen tiempo y poder servir al trabajo privado de las personas que lo necesitan, en ese sentido como le decía yo señor Alcalde la vez pasada, si quisiera que pongan atención en la modificación de la ordenanza del quipo caminero, que nosotros ya le presentamos en el año 2019, si no más recuerdo son dos años que presentamos la modificación de esa ordenanza, para poder bajar el costo del alquiler de la maquinaria, y poder servir a Chaguarpamba, porque los costos que constan en la antigua ordenanza están los costos más elevados que en lo que la actualidad cobra la empresa privada, entonces no estamos prestando ningún servicio y ya en esta vez vamos hacer la adquisición de una máquina, fuera de la motoniveladora que ya se hizo el año pasado, yo creo que ya debemos poner atención a esa ordenanza señor Alcalde y poner el borrador a sesión de concejo y poderla aprobar con los valores que queden, para poder servir a nuestro Cantón y para que usted de alguna manera no tenga ningún problema con contraloría y pueda servir a todas las persona sin distinción, sin camisetas políticas, porque la maquina es de Chaguarpamba, y ha habido algunos comentarios con lo de la excavadora en Buenavista, eso quisiera que no vuelva a pasar, para que no digan señores autoridades, porque lo administrativo es suyo. Entonces señor Alcalde, compañeros Concejales, en vista de que tenemos el borrador de esta reforma, ya con lo que se va a modificar, igual que el compañero Alex pido que se haga llegar el informe por parte suya de lo que es la reducción e incrementos para el próximo debate, yo creo que no hay más que comentar y de igual manera por el bienestar de Chaguarpamba voy a favor de la ordenanza al presupuesto para el ejercicio económico del año 2021, la segunda reforma.

Señorita Concejala Elizabeth del Carmen Román Guerrero: Buenos días señor Alcalde, compañeros Concejales, bienvenido Lic. Roque Caraguay, señor Financiero. Como ya lo han manifestado los compañeros esta segunda reforma al presupuesto del año 2021, es muy importante en vista de que se está asignando recursos para la adquisición de una retroexcavadora, ya que con la que cuenta la institución ya ha llegado a su vida útil y es necesario adquirirla porque tenemos un Cantón que es extenso en vialidad y es netamente productivo, felicitarlo señor Alcalde por su preocupación de ir adquiriendo poco a poco la maquinaria, porque no es solo la retroexcavadora la que se encuentra en mal estado, si no la mayoría de las máquinas y volquetes. También cómo se va hacer la adquisición de los equipos como lo son las impresoras, eso que ya se ha venido pidiendo, es muy necesario en cada uno de los departamentos, secretaria General y secretaria de concejales, mi voto es a favor del primer debate de la segunda reforma al presupuesto del ejercicio económico del 2021.

Señor Concejala Roque Caraguay: Señor alcalde con todo respeto, señorita concejala, señores concejales, señores funcionarios, escuchado la exposición de los demás compañeros, es una verdad absoluta y un interés señor alcalde, por ley nos permite hacer aquellas reformas para el presente año, como les manifestaba al inicio para mí es reducido el tiempo, me hubiese gustado estar desde el principios y tener todos los datos iniciales del presupuesto, pero bueno conozco y sé que debe darse por ley, lo único mi

estima financiero, como bien lo manifestaron los señores que me anticiparon en la palabra, los documentos de incrementos o reducciones, por favor que se nos haga llegar, si por decir señor alcalde se va a convocar para viernes próximo, otra reunión o sesión que van a tener dentro del orden del día, a lo mejor el segundo debate, a la segunda reforma del presupuesto de este año, que se nos haga llegar lo más pronto posible, porque si el día que se nos convoca, se nos hace llegar, no hay tiempo para hacer el análisis respectivo porque se trata que es el último debate, debemos estar enterados para bienestar de usted señor alcalde y bienestar de nosotros y ustedes señores jefes departamentales, porque creo aquí conformamos una familia institucional que debemos de velar por la bienestar de la Institución y por ende de la comunidad y por quienes estamos aquí justamente, entonces por aquello, yo también pido de la manera más comedida y respetuosa como siempre lo hago, o lo haré a futuro la documentación respectiva para que con anticipación pueda hacer el análisis respectivo, y a su vez aquí conjuntamente se lleve a cabo alguna decisión en las mejores condiciones y que a futuro no nos traiga ninguna situación difícil, no pudiera estar jamás en contra de algo que no necesariamente que es de utilidad del ejecutivo, y la cámara Elicia, sino más bien es que va a quedar para la institución, así señor alcalde compañeros concejales debemos estar vigilantes de su proceso, y además de eso cuando ya se la adquiera, quien la vaya conducir o quien vaya a trabajar señor alcalde dale una responsabilidad que si bien es cierto no me consta, pero si hay manifestaciones a veces de personas que dicen como es del estado dáñala nomás, esas cosas no deben suceder, para mí debe evaluarse a la persona o al operador que sea una persona diestra es un oficio de ser responsable en su trabajo para que quede bien y haga quedar bien a usted como ejecutivo, digo esto señor alcalde también, no puedo decir que no se realice, debía hacérselo, como ya lo manifestaba, esto siempre y cuando usted lo acoja la petición que usted ha hecho para la reducción del monto que usted ha hecho para el convenio institucional, de no aprobarse aquello tampoco podemos aprobar nosotros esto, antes debe estar lo que usted ha propuesto para nosotros en segundo debate prácticamente estar seguros de aquello que no vaya a ver tropiezos en el convenio Institucional, pongamos el caso que el Gobierno Provincial diga no tengo dinero, se queda este proyecto, para mí sería muy lamentable, que se queda mal con la población que se le ha manifestado que esa obra se van a dar, del campesino vivimos porque si el campo no produce, no podemos vivir los que estamos en los centros poblados, por eso señor alcalde los barrios las Parroquias deben estar bien servidos, por lo tanto señor alcalde compañeros concejales, yo también me asumo a favor del primer debate de la segunda reforma del presupuesto ejercicio económico del 2021.

Interviene el señor alcalde. – Gracias señor secretario, compañeros concejales, señor financiero, de igual voy a disponer de informales señores concejales, todas las intervenciones que han hecho ustedes, en la cuestión de vialidad, el GAD de Chaguarpamba definitivamente ha llegado a todos los lugares, falta solo la Parroquia de Amarillos, que está dentro de mi planificación, incluso se contrató retroexcavadora, no ha sido impedimento de retroexcavadora que contamos en la actualidad se ha dañado muchísimas veces, pero en forma responsable, el GAD de Chaguarpamba nosotros

pedimos la competencia al Gobierno Provincial, se ha llegado a todos los lugares, se ha realizado la limpieza todas las guardarrayas, de pronto discrepo con Nayo, es que horitas está ayudando, no han de ser vías públicas, porque nosotros intervenimos en las partes de Yaguachi, intervenimos en todas las redes, con la motoniveladora que la tuve un mes, haciendo el reseteo, obviamente, el lastrado no se ha podido hacer, porque es imposible lastrar todas las vías que tenemos en el cantón Chaguarpamba, si se ha hecho un trabajo responsable, un trabajo que es digno de felicitarlo al equipo caminero, obviamente necesitamos, repotenciación de la maquinaria que estamos de acuerdo todos, ustedes conocen que no tenemos capacidad endeudamiento porque la Institución, que nos puede de una forma ayudar para adquirir o repotenciar todo el equipo caminero es el Banco de Desarrollo, en la actualidad tenemos una capacidad de endeudamiento de \$3.70.000, dólares, es imposible comprar la maquinaria, porque en realidad nos piden los agricultores son las vías, los campesinos y los ganaderos, y quiero felicitar a la familia Balcázar, yo también con mi volquete estoy apoyando a la gente. También nosotros por lo que vamos todas las vías, sin ver a quien se le habrá o no, dejo limpiando la guardarraya, no existe de parte mía discrepancia para cualquier ciudadano, en vialidad Chaguarpamba se encuentra satisfecho por todo lo que estamos haciendo, se va a realizar dos asfaltados más, se hizo el asfaltado de Buenavista, ahorita estamos en el mantenimiento de todas las vías, obviamente nos falta un poco, no de planificación, sino por la maquinaria que ha cumplido su vida útil, y se daña, por tal motivo no habido como cumplir con el objetivo que se encuentra en la planificación, por las emergencias que se dan en la maquinaria. De igual se hizo un análisis, se puso como primera alternativa la construcción del balcón turístico, el problema es que hace una semana se nos vino por parte del Banco de Desarrollo, que no nos van a dar el préstamo, entonces se nos complicó a nuestra administración, ya que en mi administración se está haciendo las obras con absoluta transparencia, ahorrándonos el último centavo, y con ello realizar más obras para nuestro cantón Chaguarpamba. Después de esta información señores concejales, yo también estoy de acuerdo para que se apruebe el primer debate de la segunda reforma del presupuesto del ejercicio económico del 2021.

Interviene el señor Secretario. – Como sexto punto tenemos CLAUSURA.

Interviene el señor Alcalde. – Yo quiero agradecerles señores Concejales por la presencia de ustedes, estamos para debatir, socializar, y buscar las mejores alternativas, que va en beneficio de todos los ciudadanos Chaguarpambenses, oportunamente se les hará llegar de acuerdo de todas las sugerencias de ustedes, todos los documentos para así poder aprobar la segunda reforma al presupuesto, y no teniendo más puntos que tratar, doy por clausurada la presente sesión.

Ing. Darwin Esmith Díaz Campoverde
ALCALDE DEL CANTÓN CHAGUARPAMBA

Dr. Medardo David Tenezaca Sánchez
SECRETARIO GENERAL

ALCALDÍA
Teléfono: (593) (07) (2600189) ext. 100 - 10
Dirección: Calle San Juan Bautista y Pasaje de 5 de Agosto Esquina.

Email: gadchaguarpamba@outlook.es